

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del último día de los trece días naturales siguientes a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, Si el último día fuere sábado o día inhábil se prorrogará hasta el día siguiente hábil. La hora límite será las catorce horas.

La presentación de proposiciones por correo exigirá que el empresario justifique la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y el anuncio al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Meruelo

1º.- Entidad: Ayuntamiento de Meruelo.

2º.- Domicilio: Barrio La Maza, número 1.

3º.- Localidad y código postal.- Meruelo. 39292.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la conclusión del plazo de que dispone la Administración para la adjudicación.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Meruelo. La apertura de ofertas se hará por Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Barrio La Maza, número 1.

c) Localidad. Meruelo. Entidad: San Miguel de Meruelo

d) Fecha- La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en acto público. Si se hubieren presentado proposiciones por correo el plazo de apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en acto público. Si el día de apertura de las proposiciones coincidiera con el día sábado, se pospondrá el acto hasta el lunes siguiente, a la misma hora.

e) Hora: Trece horas.

10.- Otras informaciones.

a) Exposición del pliego de condiciones: El pliego de cláusulas administrativas particulares será expuesto al público durante el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones y alegaciones pertinentes. Si fueren presentadas alegaciones, se suspenderá la licitación, hasta su resolución.

b) La apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa se hará el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, pudiendo requerirse la subsanación de deficiencias durante los tres días naturales siguientes a dicha fecha, y siempre antes de la apertura de las proposiciones económicas. Si se hubieren presentado proposiciones por correo el acto de apertura de estos sobres se demorará hasta el día siguiente la recepción de la totalidad de las proposiciones presentadas por correo; o en todo caso el undécimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

11.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.000,00 euros.

12.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso). No es exigible la publicación de anuncio en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

13.- En su caso portal informático, o página web figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

Perfil del contratante.- <https://contrataciondelestado.es>
Información adicional.- www.meruelo.es

Meruelo, 12 de enero de 2009.-El alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.

09/2460

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Resolución adjudicando el contrato de obra de acondicionamiento y pavimentación en diversas zonas, expediente número 2/08.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obra de acondicionamiento y pavimentación en varias zonas del Ayuntamiento de Polanco, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Polanco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 02/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y pavimentación en varias zonas del Ayuntamiento de Polanco.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC. 27 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del Contrato.

Precio 241.429,31 euros, y 38.628,68 euros IVA.

5. Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 9 de febrero de 2009.

b) Contratista: «Servicios y Obras del Norte, S. A.» (SEÑOR).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 280.057,99.

Polanco, 11 de febrero de 2009.-El alcalde, Julio Cabrero Carral.

09/2239

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

Publicación de la adjudicación definitiva de la obra saneamiento barrio Zuñeda de Loreda.

1º. Nombre de la entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

2º. Modalidad de adjudicación: Procedimiento negociado sin publicidad.

3º. Fecha de la adjudicación del contrato: 11 de febrero de 2009.

4º. Número de ofertas recibidas: 3.

5º. Nombre del adjudicatario: «Santiago Cagigas Castanedo, S. A.».

6º. Precio: 129.100 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Ribamontán al Mar, 11 de febrero de 2009.-El alcalde (ilegible).

09/2327